

HECHO ESENCIAL
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 11 de agosto de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Cambios en la administración

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, comunico a usted el siguiente hecho esencial:

Que el día 10 de agosto de 2022, doña María de los Ángeles Pereda Pla presentó su renuncia al cargo de Gerente Comercial de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, la que se hizo efectiva a contar de esa misma fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Jaime Fernández Labra
Gerente General
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

HE / 11 / 22